

COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE S.A. "FLOTRANS", CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2013.

En la Parroquia de Ascázubi, Cantón Cayambe, siendo el día de hoy Jueves 21 de Febrero del 2013, a las nueve horas y cinco minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Ascázubi entre las calles Velasco Ibarra y San Juan de Abanín, Calle Panamericana Norte, Parroquia Ascázubi, Cantón Cayambe se reúnen los señores accionistas de la Compañía Flotrans en un numero de 75.

Asisten a la Junta General convocada por el señor presidente, legalmente publicada en el Diario la Hora el día 08 de Febrero del 2013. Para tratar el siguiente orden del día. ACERO LANCHIMBA LUIS HUMBERTO, ACOSTA COLOMA EDGAR BOANERGES, AIGAJE SARCHI CARLOS RENE, ALVAREZ COLLAGUAZO MARIO RIGOBERTO, AULES ENDARA VICTOR ENRIQUE, AULIS TOGAN LUIS ALBERTO, BEDOYA JOSE NEPTALI, BUENDIA CHAUCA SEGUNDO RAUL, CABASCANGO HERNANDEZ MARIA GEOERGINA, CADENA GORDON FLAVIO ERNESTO, CAICEDO PASPUEL ARMANDO ALIRIO, CANCAN MOLINA BYRON TARQUINO, CARDENAS HERNANDEZ ANTONIO TARQUINO, CARRILLO JITALA JOSE, CARRILLO SINCHE SANIA ALEXANDRA, CARRILLO POZO VICTOR MANUEL, CARVAJAL CASTRO HENRY GUSTAVO, CARVAJAL MUÑOZ GUSTAVO RAMON, CASTRO VEGA GALO OSWALDO, CEVALLOS CASTRO FEMIGIO BENIGNO, CHECA BOLAÑOS LUIS RAMIRO, COELLO ALVEAR CESAR AUGUSTO, CORO ALQUINGA LUIS ALFREDO, CUASCOTA CACHAGO DIEGO FERMANDO, DIAZ CHIPUGSI JAIME EDUARDO, FLORES FLORES FREDDY ALBERTO, FLORES TUPIZA MARCO VINICIO, GAVILANEZ GAVILANEZ JORGE ESTUARDO, GUAITA MOSQUERA LUIS ANTONIO, HIDROVO JAIME NICANOR, LANCHIMBA QUIISHPE MARCELO PATRICIO, LEMA MUÑOZ MARIA BESTRIZ, MAIGUA CHANGOLUISA LUIS ALBERTO, MANTILLA CEVALLOS LUIS CRISTÓBAL, MANTILLA CEVALLOS SANTIAGO ROMAN, MARTÍNEZ TOAPANTA ALFREDO ERNESTO, NARVAEZ MEDIAVILLA EDISON WILMAN, NAVARRETE CADENA BYRON, ORELLANA ARIAS HUGO BOANERGES, ORELLANA ARIAS RENAN EDWIN, ORTEGA NARVAEZ JUAN CARLOS, ORTEGA NARVAEZ SEGUNDO MIGUEL, PAZMIÑO CEVALLOS POLIVIO ELIÉCER, PINEIDA PAILLACHO FRANCISCO, POZO ECHANIQUE LUIS ANIBAL, POZO ORELLANA HECTOR HUGO, POZO PAEZ HECTOR GIL, POZO PÁEZ SILVIO JULIO, PUGA GORDÓN VICENTE SALOMÓN, QUINCHIGUANO MARTINEZ LUIS HUMBERTO, QUINCHIGUANGO QUINAGUANO JOSE MANUEL, RAMOS GAVIDIA EDWIN GERMAN, REA ARIAS CESAR CRISTOBAL, RODRÍGUEZ PULLAS HERIBERTO ISRAEL, RODRIGUEZ SANCHEZ RODRIGO, RODRÍGUEZ VILLA DANIEL WILFRIDO, RODRIGUEZ VILLA LUIS, SANDOVAL QUIMBA ROSAURA MARLENE, SANTILLAN QUIISHPE WILSON RAUL, SARCHI CRIOLLO EDISON SANTIAGO, SARCHI CRIOLLO ROBINSON ARMANDO, SIERRA NICOLALDE RIGOBERTO, SIMBAÑA CAIZA ISABEL CRISTINA, SAIMBAÑA GUAÑA MARCOS ROGELIO, SINCHE PUENTE JUANA GEORGINA, SUMBAY

COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.



SIMBAÑA CARLOS JAVIER, SUMBAY SIMBAÑA MARTHA CECILIA, TIBA CABASCANGO WILIAM TEODORO, TIBA CABASCANGO FREDDY TARCICIO, TIBA CABASCANGO LOURDES AMANDA, TONATO POZO WILMAR LUIS, VARGAS CAGUATIJO HUGO GALO, VERGARA SIERRA ALFONSO HUMBERTO, VILLEGAS EDWIN JAVIER, ZAPATA CHINCHERO LUIS ROBINSON, ZURITA BALSECA CARLOS ERNESTO quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Los asistentes son 75, propietarios y representan el setenta y cinco por ciento (75%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo del Estatuto Social, instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los puntos constates de la convocatoria de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constancia del Quórum
- 2.- Informe del Señor Presidente
- 3.- Informe de los Señores Comisarios
- 4.- Informe del Señor Gerente
- 5.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al cierre del año 2012 a cargo de la señora Contadora.-
- 6.- Análisis y Aprobación del presupuesto del 2013.
- 7.- Elección y Posesión de los Señores Comisarios periodo 2013.
- 8.- Resoluciones a Tomarse.

1.- Se instala el Quórum con 75 accionistas.

2.- Informe Administrativo y de Gestión a cargo del señor Presidente;

El señor Héctor Pozo Presidente de la compañía agradece la presencia de todos los accionistas y manifiesta que esta es una reunión muy importante porque se trata el aspecto económico de todo un año, además manifiesta que la dejadez de los accionistas que no asisten no le ponen la importancia que debería tener estos actos. Pone a conocimiento que por maternidad será reemplazada por la Srta. Adriana Pavón. Habla de las revisiones en Cayambe y pide a los socios que ponen en cuenta, y tienen que acogerse a los estatutos los socios que ingresan y conocer las normas de la compañía. Habla de la recategorización que debería hacerse hasta el tiempo establecido, las unidades que tengan hasta 21 pasajeros y las furgonetas no están obligadas a recategorizarse, pide que todos los socios se acerquen a la oficina a exponer sus problemas para superar y no tener problemas. Por último agradece por todo el apoyo brindado durante este periodo.

Toma la palabra el Sr. Luis Mantilla Gerente de la Compañía, da lectura de la Res. 057 vida útil de las unidades 5191 24 de septiembre del 2012.

- 1.- se establece el cuadro de vida útil en buses 20 años, furgonetas 15 años.
- 2.- la operadora debe exigir con seis meses de operación el cambio de unidad para los vehículos que terminaron su vida útil por cuanto automáticamente la agencia se encargara de dar de baja del sistema.
- 3.- para cambio de unidad con vehículos nuevos deben exigir que sean homologados.
- 4.- para cambios de unidad con vehículos de segunda deben someterse a la revisión técnica en el SICEV.



COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.



* Toma la palabra el Señor Presidente y les expone que tomen en cuenta y a consideración a todos los socios que poseen unidades de año de fabricación 1994/1995, que el proceso de chatarrización tiene convenio hasta agosto del 2013 por lo que deben adelantarse hacer los trámites respectivos. El Señor Victor Pozo expone su punto de vista acerca del tema expuesto.

3.- Informe de los señores comisarios;

El Señor Flavio Cadena toma la palabra y explica que han entregado créditos a 43 socios son 16 transferencias sugiere que se habrá una cuenta para manejar estos valores, acerca de la revisión de las unidades se las realizaba cada seis meses, para los nuevos socios que ingresan se les pide tomen en cuenta los colores que deben pintar las unidades solo son negro y amarillo no más de otro color, hay 10 compañeros que no han retirado el arroz y el azúcar, pero esto no retiran por el hecho que se encuentran el deuda y expone que esto debe hacer una rifa o algo parecido, a los cual el señor Jaime Díaz esta al día pero no ha podido retirar, el Sr. Simbaña Marco expone que estas cosas deben quedarse aquí hasta que paguen y así puedan retirar. Toma la palabra el Sr. Victor Pozo solicita que le respondan los Señores comisarios dos preguntas: que paso con el proyecto de la lavadora y porque se ha cambiado el valor por transferencias de acciones. A los cual el señor Cadena explica que para el proyecto de la lavadora había que tomar en cuenta el monto que se iba a gastar para implementar y que no iba a producir rentabilidad para la compañía, en cuanto a las transferencias en reunión de directorio se decidió elevar el precio por las mismas ya que se estaba proliferando un negociado que no le hace nada bien a la compañía. El Sr, Julio Pozo solicita la palabra y expone que está de acuerdo con la decisión que han tomado los directivos.

4.- Informe del Señor Gerente

El señor Luis Mantilla Gerente de la compañía agradece la presencia de todos los accionistas y manifiesta que es muy importante dar a conocer que en el año 2012 se ha cancelado todas las obligaciones con el municipio de Cayambe en cuanto a impuestos prediales, patentes municipales, la presentación de balances del año 2011. De igual manera la compañía se encuentra al día en todo lo que se refiere con la superintendencia de compañías. En cuanto al Servicio de Rentas Internas se ha realizado las respectivas declaraciones de impuestos tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente además de haber realizado el pago por anticipo de impuesto a la Renta. De igual forma la compañía se encuentra al día en la FENATEI.

También se pone en conocimiento de la junta general que la Superintendencia de Compañías este año recibirá los balances electrónicamente.

En cuanto a la Agencia Nacional de Transito la mismo viene aprobando resoluciones que obligan a los transportistas a pasar las revisiones técnicas vehiculares dos veces al año, por lo que a los accionistas que pasan en la CORPAIRE no les exime la responsabilidad de presentarse en la unidad administrativa de Cayambe, en cuanto a las licencias todos los accionistas que tengan buses más de veinte cinco pasajeros deben estar obligatoriamente recategorizados. También se le explica al Sr. Victor Pozo que para acceder a un crédito el accionista debe encontrarse al día con sus obligaciones y el monto máximo es de 2000 dólares, con la sesión de acciones como garantía, se pone en

COMPañÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.



elección entre los tres candidatos que dando como comisario principal el Sr. Rodríguez con 35 votos, comisarios suplentes el Sr. Acosta con 22 votos, y el Sr. Cancán con 18 votos.

El Sr. Gerente realiza la posesión de los nuevos Comisarios.

8.-Resoluciones a Tomarse.

Se comunica a los accionistas que el ticket mensual desde el mes de Febrero será de \$ 25.00 de acuerdo al nuevo Presupuesto que fue aprobado.

Todos los eventos que se realicen deberán ser controlados por las comisiones y aplicaran las respectivas sanciones.

Los accionistas tienen la obligación de asistir a los eventos en los cuales representa como operadora de transporte, también a los eventos deportivos y sociales a los que son invitados por los gobiernos autónomos de las parroquias aledañas.

El Sr. Gerente expone que los accionistas deben acogerse a todas las resoluciones emitidas por la Agencia Nacional d Transito ya sea en los cuadros de vida útil y la reglamentación para pintar las unidades, de igual manera solicita actualizar los documentos personales de los accionistas y de las unidades.

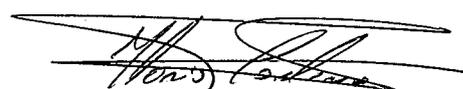
Todo esto se pone a consideración de la Junta General y es aceptada favorablemente.

Se levanta la sesión siendo las once y cuarenta de la mañana, en la sede social de la compañía Flores y Transportes Flotrans S.A. Ubicado en las calles San Juan de Abanín y Velasco Ibarra, Barrio el Carmen a los veinte un días del mes de Febrero del 2013.




HECTOR POZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUIS MANTILLA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


FLAVIO CADENA
COMISARIO PRINCIPAL


ANTONIO CARDENAS
COMISARIO SUPLENTE